

Seguro Funerario

Beneficios para colaboradores Asociados ASEBAC



SEGURO FUNERARIO EXCLUSIVO PARA COLABORADORES.

Seguro Funerario

Brinda apoyo
económico para los
trámites que requiere
la partida de un ser
querido.



COBERTURAS

Gastos Funerarios

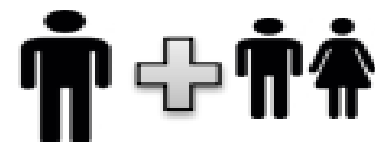


Cobertura de muerte por cualquier causa.

1. *Asesoría y coordinación de trámites legales ante las autoridades*
2. *Preparación del cuerpo: arreglo, maquillaje y vestimenta del cuerpo*
3. *Suministro de ataúd estándar o urna cineraria (en caso de cremación).*
4. *Suministro de 3 arreglos florales*
5. *Sala de velación o servicio a domicilio por 24 horas*
6. *Coordinación de acto religioso (sin importar la religión o creencia)*
7. *Traslados del cuerpo a nivel nacional*
8. *Servicio de cafetería para 50 personas y suministro de libro de condolencia*
9. *Servicio de autobús para dolientes para 15 personas*
10. *Servicio de inhumación (en modalidad de arriendo) y cremación*
11. *Servicio de Repatriación y Expatriación Internacional*

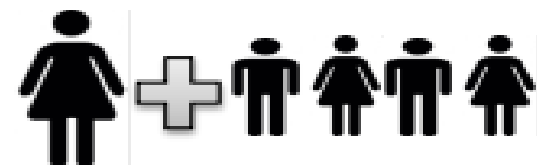
Costos.

● **GF3 = \$4,08**



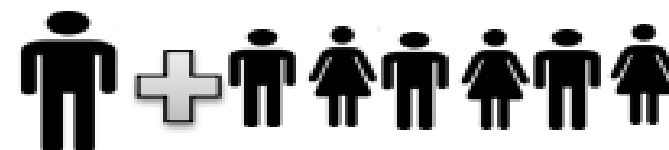
*Restricción de Edad: 64 años/11 meses

● **GF5: \$5,10**



*Restricción de Edad: 84 años/11 meses

● **GF7: \$6,63**



*Restricción de Edad: 84 años/11 meses

Personas mayores de 84 años tienen un costo adicional de \$1.99 por persona

DIFERENCIAS CON EL MERCADO



PREGUNTAS FRECUENTES	COLECTIVO FUNERARIO	FUNERARIO ASEBAC
¿A partir de cuándo se puede utilizar el servicio funerario?	En caso de muerte accidental desde el día 1, en caso de muerte natural hasta 90 días de haber adquirido el seguro	Desde el día 1 de protección por muerte accidental o enfermedad
¿Cuál es el costo del Seguro?	GF3: \$8,15 mensual GF5: \$10,19 mensual GF7: \$13,25 mensual	GF3: \$4,08 mensual GF5: \$5,10 mensual GF7: \$6.63 mensual
¿Qué exclusiones tiene la Asistencia Funeraria?	No se cubre enfermedades preexistentes Catástrofes naturales o guerra. Suicidio se cubre luego de 2 años de haber adquirido el seguro.	No posee exclusiones.
¿Qué servicios incluye la Asistencia Funeraria?		<ul style="list-style-type: none">• EXPATRIACIÓN• SERVICIO DE AUTOBÚS PARA DOLIENTES PARA 15 PERSONAS
¿Periodo de espera para hacer uso de la cobertura?	Cobertura de muerte accidental desde el día 1 para beneficiarios y por muerte natural tiene un periodo de espera de 90 días.	no habrá periodo de carencia o periodo de espera para el afiliado, para sus beneficiarios hay un periodo de carencia de 60 días.
Cobertura de padres	Cobertura de padres a partir de la cobertura GF7	Sin ninguna restricción para beneficiarios, únicamente rangos de edad.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DEL SERVICIO

Atención telefónica **24/7**

1

Solicitar el servicio:

Llamar al: 2503-2705

2

Verificación de datos:

- Asegurado por cédula y nombre del tarjeta habitante.
- Nombre del beneficiario.
- Certificado de defunción.

3

Coordinación:

Inicia junto a ASÍ el proceso de coordinación de servicios.



